

Sociedad

# Tres candidaturas se disputan el futuro del Col·legi de l'Advocacia

kioskoymas#mlugo@eprensa.com

kioskoymas#mlugo@e

La semana que viene comenzará a votarse por la persona que sustituirá a Manel Albiac, decano durante ocho años

**NORIÁN MUÑOZ**  
TARRAGONA

El próximo miércoles los abogados de Tarragona podrán comenzar a votar entre las tres candidaturas que permitirán elegir al decano número veinte del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Tarragona.

Una de las novedades de este año consiste en que se presentan por primera vez tres candidaturas y no dos, como hasta ahora. Se da además la particularidad de que dos de las candidaturas están encabezadas por mujeres. Un hecho destacable si se tiene en cuenta que desde su fundación en 1845 (este año el colegio cumple 175 años) todos los decanos han sido hombres.

## El sucesor/a de Albiac

En estas votaciones se elegirá al sucesor o sucesora de Manel Albiac, que culminará así ocho años de mandato. En las últimas elecciones se impuso a la candidatura de Xavier Tarrés.

Las tres candidaturas que consiguieron el número de apoyos suficiente para presentarse fueron las de Estela Martín (la candidatura de continuidad, ya que es la

## En los 175 años del colegio todos los decanos han sido hombres

actual secretaria del colegio) y las de los abogados David Rocamora y Rocío Mantaras.

Hemos entrevistado a los tres candidatos respecto a las prioridades del colegio y, pese a las diferencias, los tres coinciden en al menos dos puntos, la necesidad de desecallar el proyecto de la ciudad judicial y la mejora de las condiciones de los abogados del turno de oficio.

Los colegiados podrán votar entre el 19 y el 25 de noviembre en la secretaría del Colegio de 09:00 a 14:00 h y de 16:00h a 18:00h. El día 26 se podrá votar presencialmente en la mesa electoral entre las 10:00h y las 19:00h. También se votará por correo.

**Rocío de Mantaras** Especialista en derecho familiar y civil con 25 años de ejercicio

## «HABRÁ DEFENSOR DEL ABOGADO»

Rocío de Mantaras (Tarragona) se ha especializado en derecho matrimonial y civil. Viene de una larga saga de abogados (su bisabuelo ya estudió derecho), aunque dice que más allá de la influencia familiar la profesión siempre le resultó atractiva. Tiene 25 años en ejercicio.

### ¿Por qué se presenta?

Por dos motivos, porque desde 1845 no hay ninguna mujer que se haya presentado y en segundo porque cuento con un equipo con un proyecto muy trabajado y muy estudiado.

### Resuma las ideas clave de su candidatura.

En primer lugar, crear la figura del defensor del abogado que nos permitirá que los compañeros sobre la marcha, in situ, nos vayan comunicando las incidencias. En segundo lugar, la creación de una comisión Covid para resolver las incidencias que puedan surgir sobre esta cuestión... Y sobre el turno de oficio también son varias las propuestas. Por una parte debemos recuperar el 30% de lo que se ha perdido y que se establezcan nuevos módulos para las guardias y un plus de fin de semana... En cuanto al área económica, necesitamos una transparencia absoluta; daremos parte semestralmente de a qué se han destinado los fondos. También creemos que es fundamental que exista conciliación laboral y familiar. Además nos parece inadmisibles que sigamos sin una ciudad de la justicia. Han pasado quince años ya.

### ¿Qué es lo primero que haría si gana las elecciones?



Rocío de Mantaras. FOTO: CEDIDA

Poner en marcha la figura del defensor del abogado porque es necesario que todos los operadores jurídicos se encuentren en igualdad de condiciones.

### ¿Cree que el colegio está jugando el papel que le toca en el territorio?

Consideramos que podemos darle un empujón para que tengamos una presencia mucho mayor del momento en que nos encontramos.

### ¿Qué panorama se presenta a la profesión tras la pandemia? ¿Qué puede hacer el colegio?

Para ello precisamente crearemos la comisión Covid, en esta comisión vamos a intentar gestionar todo lo que se pueda desde el colegio, cualquier gestión, cualquier incidencia. Vamos a estar allí para ayudar a los colegiados en todo lo que podamos.

**Estela Martín** Laboralista, miembro de la junta actual del colegio

## «TENEMOS CUENTAS SANEADAS»

Estela Martín (Tarragona, 1975) estudió primero turismo y llegó a trabajar en ello, pero tras esos estudios descubrió que lo suyo era el derecho. «Es la profesión más bonita del mundo», dice.

### ¿Por qué se presenta?

Llevo ocho años trabajando para la institución y ponerme al frente me parecía el siguiente paso lógico para aprovechar la experiencia que hemos adquirido junto con los siete miembros que me acompañan.

### Resuma las ideas clave de su candidatura.

Dar servicio, soporte a los compañeros y compañeras y seguir impulsando la digitalización; que si hay un nuevo confinamiento los compañeros puedan seguir trabajando desde casa... Y sobre todo es imprescindible seguir con un control riguroso de la tesorería. El control que hemos llevado los años anteriores es lo que nos ha permitido ayudar a los compañeros que más lo necesitan en la época Covid con medidas como la condonación de cuotas o poner al servicio una serie de ayudas extraordinarias. Todo esto sin arcas saneadas habría sido imposible.

### ¿Qué es lo primero que haría si gana las elecciones?

Seguir trabajando igual de duro que ahora, dar servicio y seguir con la senda económica marcada, que es la base para poder ayudar al colegiado.

### ¿Cree que el colegio está jugando el papel que le toca en el territorio?

Sí, pero los tiempos están cambiando y el colegio no se puede



Estela Martín. FOTO: CEDIDA

quedar inamovible. Lo que hay que hacer es promover la función social del colegio. La ciudadanía más que nunca va a necesitar a la abogacía para poder hacer efectivos sus derechos y tenemos el deber y la obligación de estar allí para ellos.

### ¿Qué panorama se presenta a la profesión tras la pandemia? ¿Qué puede hacer el colegio?

El panorama, igual que el resto de la ciudadanía, es bastante oscuro, así que tenemos que seguir estando al lado de los que más lo necesitan. Creemos que la colegiación no tiene que ser un impedimento para que los compañeros y compañeras puedan trabajar, tiene que ser lo menos gravoso posible... Y tenemos que seguir dando los mismos servicios o más y no solo en lo económico, porque las relaciones con la administración cambian cada día.